

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR — J. DE DIOS MATUS

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 27 DE ABRIL DE 1905.

Nº 1065

## Rubén D. Castro

**DENTISTA**



Especialidad en trabajos de oro.  
Dentaduras artísticas. Extracciones sin dolor.

Oficina. Calle de Piedras. casa de doña María v. de Arce.

Frente á Lizano & Araya.

**Cerveza blanca y negra doble**

**KOLA DOBLE**

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Ohriño se

**EL CONOCIDO**

## Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

**LIBRE DE GASTOS**

Órdenes directas, acompañadas de su importe,

atendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado

Formas y estilos americanos son mi especialidad

tengo los últimos modelos neoyorkinos.

**Emilio Artavia**

## TINTORERÍA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS. S. JOSÉ

Se atienden órdenes de todas partes de la República.

COLORES FIRMES Y BRILLANTES

Carlos Peralta p.

J. Vicente Peralta

## Breva americana

**K** Marca registrada según decreto

**E** publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de

Depósito **S** 30 de septiembre

en Puntarenas en **T** de 1903 y com-

la **C** Cia. de Agencias de **O** probada co-

Costa Rica Ltda.

**N** mo la

WASSMANN & C

**E** mejor.

## CORRESPONDENCIAS

### De Liberia

Señor Redactor de «El Pacífico»  
Puntarenas

La noticia que U. publica en el Nº 1061 de EL PACIFICO, es una de las más acabadas muestras de jergonza inspectoral.

Nos parece que es dar ridícula amplitud á las ideas abstencionistas del Gobierno, en la presente lucha electoral, quererlas aplicar de manera ciega y desgraciada á un periodista que publica lo que escriben unos y otros, sin hacer distinción de colores políticos y con una imparcialidad que honra más que la hipócrita conducta que otros siguen apareciendo como ajenos á la política y trabajando en ella, sin descanso, solapadamente.

A propósito de lo dicho antes, recordamos que cuando se trataba de la última elección de Diputados en esta Provincia, el Sr. Antonio Alvarez intrigó para q'lo nombraran Director de la escuela de varones de Liberia y una vez conseguido su objeto, sólo se ocupó de andar de pueblo en pueblo seduciendo electores, y cuando la elección pasó, renunció el empleo y la renuncia le fué admitida por el superior, con infracción manifiesta del art. 47 de la ley de Educación Común, lo que muy claramente manifiesta que Alvarez buscó el destino para poder politiquiar sin gastar un centavo de su propio bolsillo y que la Nación le proporcionó, con el destino, los recursos y la libertad de acción. ¡Así son estos liberales politiqueros y reformadores del famoso programa de don Policarpo!

El señor Villar durante su período constitucional de ser inspector por obra y gracia del Gobierno actual y no por sus propios méritos, porque otros los tienen mayores y fundados en títulos auténticos, ha pasado su vida presupuestil continuamente politiquiendo y actualmente fué uno de los delegados, por un círculo político de su devoción, para notificar á otros de sus antiguos compañeros que no se aceptaban sus condiciones de fusión. ¿Por qué, pues, si la actitud del Gobierno es de abstención completa é imparcial, se conserva este empleado inquieto, politiquero, que no obedece sus órdenes y viola la consigna?

El señor José Porras, empleado de hacienda, en este mes anduvo citando á varios y trabajando en la instalación de un club político en Filadelfia; y sin embargo, permanece muy fresco en su puesto, sin que lo perturben las consabidas noticias.

De todo lo dicho deducimos, que la disposición del Gobierno no es aplicable á todos los empleados ó que no se sabe la conducta que observan los pichoncitos de aquí.

—Sigue don Jerónimo de Comandante de Policía, Chacón de Comandante de la Provincia, Jerónimo Chacón de Gobernador interino con probabilidades de ser Vicario. ¡Que le aproveche esa recopilación de destinos y que ella sirva de honra y prez á la libertad que tanto se cacarea!— Nosotros sólo miramos en esto, una amenaza para el ciudadano y un síntoma de despotismo.

—Se ha aumentado el término de la licencia concedida á don Pablo, Gobernador de esta provincia, porque el de ocho días que se le dió antes no le ha sido suficiente para conseguir la destitución del secretario, que fué el principal objeto de su viaje.

El actual secretario, don Maximiliano Alvarado, ha servido su destino con honra y á completa satisfacción de sus anteriores jefes, y llama mucho la atención que el señor Rodríguez sea el único que desde que llegó, le tenga inquina y desconfianza.

Algunos juzgan que la desconfianza y prevención contra el joven Alvarado de parte del inestimable Pablito, procede de que éste sólo quiere á su lado individuos de los más exaltados del círculo que gobierna, para tener la facilidad de proceder sin más trabas que sus especiales intenciones y sin más testigos que sus incondicionales adeptos.

Lo que sea sonará.

No se la auguramos buena á los del círculo opuesto.

—La famosa «Unión Guanacasteca» está jugando al escondite y no hallan camino que tomar los que se titulan jefes de ella, ante las dificultades que ofrece en la práctica el sistema oportunista que habían adoptado. Sabido es que en una reunión que tuvieron en Filadelfia, acordaron trabajar sin candidato y adherirse al que tuviera la probabilidad de llegar al poder; pero después metió la cola el diablo y se encontraron con una que no estaba entre las suyas y que vino á desbaratar todas sus cábalas y sortilegios, y fué que otros instalaron un club y empezaron á trabajar con éxito y abiertamente por la candidatura del Licdo. don Cleto González Víquez, y eso hizo cundir alarma entre los pancistas y ahora han cambiado de táctica, formando club y emprendiendo trabajos con la idea aparentemente extendida de que son á favor del cletismo; pero bien divididos en el fondo, porque unos son sotistas, otros zuffiguistas y los hay de todos los colores posibles con tal que descubran siquiera en lontananza las probabilidades del lucro ó los gratos efluvios de la conveniencia, pero no se exteriorizan por el temorcito de que llegue á triunfar el contrario, cosa que pudiera ser perjudicial á sus intereses.

Sólo hay que hacer una honrosa excepción á favor de los señores Santos, que trabajan abiertamente, pecho al frente y con la actividad que los distingue, á favor del Licdo. don Máximo Fernández.

Hay más de un malicioso que asegura que la fantástica «Unión Guanacasteca», persona invisible, según el *Corresponsal Viajero*, esperaba una señal de las alturas para, conforme á ella, encaminar sus trabajos, y aunque eso es muy natural, tratándose de personas que no tienen ideas fijas, ni siguen principios determinados, es muy dudoso que nuestros inteligentes pueblos sigan á la invisible asociación sin bandera, por su camino oportunista tan desvergonzada y públicamente proclamado por los que se arrojan, sin motivo, el derecho á la tarea de guiar, reformar y regenerar nuestra provincia. De esta vez se han lucido con

la exhibición que han hecho de sus principios pancistas!

—El militar en servicio activo, y notable protegido del doble Comandante y Gobernador, señor Pancrasio Abarca se pone unas papalinas que le hacen mucho honor, en una de ellas se introdujo al solar de una casa con el fin de tomar desquite de no sabemos que desaguiado que resentía y fué tan desagraciado que dejó el kepis en poder del enemigo y le fué devuelto por la Agencia de Policía; después la cosa fué mayor, porque en un establecimiento público, hallándose en muy mal estado alcohólico, emprendió lucha con un particular y tuvo tan mala suerte que le quitaron la espada y el revolver con que había disparado un tiro y por último fué llevado en brazos al cuartel.

Como las papalinas que se pone este bizarro militar son frecuentes y durante ellas promueve escándalos notables, sería ya del caso que se le diera de baja, si es que son ciertos los principios de que tanto se alardea.

Corresponsal auxiliar.

## EL PACIFICO

### Cambio Escolar

Se verificó por fin el tan anunciado cambio en el personal de la Escuela de Niñas de esta ciudad.

Por telegrama recibido del interior, hemos sabido que ayer se resolvió aceptar la renuncia presentada por la directora, doña Jacinta de Matus, y estando ya aceptada desde el 17 del corriente la que presentó el primer maestro, don Juan de Dios Matus, acordó el ministerio respectivo nombrar para directora a la señorita Raquel Rohrmoser y para primer maestro a don José Amador.

Indudablemente la señorita Rohrmoser es una buena elección para colocarla al frente de la dirección de la escuela: su índole en extremo amable, su carácter bondadoso y su versación en las tareas escolares, hacen de ella una de las personas más aparentes que el puerto tiene para desempeñar ese delicado puesto.

El señor Amador es un profesor ya ventajosamente conocido aquí. Es, además, el único profesor titulado que el puerto tiene, y por lo tanto, nadie podría haber sido elegido con mejor acierto.

Réstanos saber con quién irá a ser reemplazada la profesora del 3º grado que antes ha estado a cargo de la señorita Rohrmoser; pero, a juzgar por lo acertado de los anteriores nombramientos, tenemos razón para esperar que se procederá con tino en esa otra elección.

### Por poca cosa

Nuestro colega de *El Noticiero* trae en su edición de ayer una gaceta relativa a la prisión en Nicaragua del General don Clodomiro Castillo, tan conocido en esta república y radicado en Esparta desde hace dos años ó algo más.

La gaceta dice así:

PREBOS

Se nos ha informado que en la Penitenciaría de Nicaragua se halla preso, no sabemos por qué motivo, el General colombiano don Clodomiro Castillo. En el mismo

lugar se encuentra preso don Ovidio Gil.

Sepa, pues, nuestro colega y los que lo ignoren, que el General Castillo goza actualmente de las delicias de aquella famosa prisión, por el simple delito de falsificación de billetes del tesoro de aquel país.

El señor Castillo, como todos saben, hacía grandes negocios en aquella república, trayendo a ésta gruesas partidas de novillos para el engordo y destace y de bestias mulares que aquí vendía a buenos precios.

Parece que en su penúltimo viaje hizo en Segovia una compra considerable de mulas, las cuales pagó casi en absoluto con billetes de cincuenta pesos.

Parece también que una mujer, por él atada, hizo en una fiesta gran derroche de esa clase de billetes hasta llamar fuertemente la atención pública.

En seguida principió a notarse que circulaban muchos billetes de cincuenta pesos y que éstos eran falsificados.

También se asegura que don Juan de Dios Pastora, dueño que fué de parte de las mulas a que hicimos alusión, resultó con los billetes falsificados, y que al General Barrera, paisano y amigo del General Castillo, le encontraron, cuando lo apresaron en Granada, gruesa suma de esos billetes.

Se calcula en \$ 400.000 el total emitido en esa clase de billetes falsos.

Por este delito, pues, se encuentran en la penitenciaría los Generales Castillo, Barrera y Ovidio Gil y muchos más.

No sabemos hasta dónde sea cierta la complicidad de estos señores en el tal delito; pero sí sabemos que se les imputa de lleno, y que se tiene al General Barrera como principal factor de él.

Ojalá puedan sincerarse de tan grave acusación.

### La justicia de Bolívar

Pocos días antes del combate heroico de Junín, el ejército patriota se hallaba en Caraz. Uno de los oficiales del batallón Vargas intentó robarse a una hermosa señorita, sabrina de la señora Munar, anciana respetable de la localidad. Esta le arrebató la espada y lo mató con ella.

Bolívar, al saberlo, dictó la siguiente

ORDEN GENERAL:

«Su Excelencia el Libertador ha sabido con indignación que la gloriosa bandera de Colombia, cuya custodia encomendó al batallón Vargas ha sido infamada por los mismos que debieron ser más celosos de su honra y esplendor y en consecuencia, para ejemplar castigo del delito dispone:

«1º.—El batallón Vargas ocupará el último número de la línea, y su bandera permanecerá depositada en poder del General en Jefe hasta que por una victoria sobre el enemigo, borre dicho Cuerpo la mancha que sobre él ha caído.

«2º.—El cadáver del delincuente será sepultado sin los honores de ordenanza, y la hoja de la espada que Colombia le diera para defensa de la libertad y la moral, se romperá por el furriel, en presencia de la Compañía.»

## ¡NEGOCIO!

Se desea comprar un carretón en buen estado de servicio y con su mula correspondiente.

El que quiera venderlo, ocurra a la oficina de don Serafín Saravia en donde le darán informes.

Puntarenas, 18 de abril de 1905.

### PARTIDO DEL PUEBLO ZUÑIGUISTA

La oficina de esta agrupación política quedará abierta todos los días hábiles de as 8 a las 10 a.m. y de las 12 a las 4 p.m.

Puntarenas, abril 3 de 1905.

JUAN SUÑOL

2º Presidente.

## LAMPARAS de ALCOHOL

### REFORMADAS

— EN LA —

## Nueva Ferretería de Miguel Macaya & Cía.

Las hay en las formas que se deseen, y con repuesto de camisa

GRATIS

Arañas y lámparas para luz incandescente y toda clase de útiles eléctricos.

San José, marzo de 1905.

## AZUCAR

DEL

### “INGENIO NICOYA”

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Ca.

Guardia & Esquivel

Puntarenas, Noviembre de 1904.

## ALBERTO FAIT & Cº.

### Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunques, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, dadas, picos, macanas y sachos.

### Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petit-pois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases

**Somos los únicos agentes del famoso Cognac Girad, tan afamado, y premiado en varias Exposiciones—**

PROBARLO PARA CONVENCERSE

## Casino de Puntarenas

El cliente que el 10 de cada mes no haya cancelado sus VALRES, se le permitirá firmar nuevos.

Puntarenas, marzo 3 de 1905.

C. GUELL

Admº.

## Noticias de C. América

En El Salvador han sido designados a la Presidencia de la República, 1º General don Fernando Figueroa, 2º don Samuel Luna y 3º Dr. don Samuel Quirós.

El Gobierno ha firmado una contrata con varios capitalistas migueleros, para la terminación del ferrocarril de Su. Miguel a La Unión.

La «Liga Antialcohólica» celebró sesión pública consagrada a las mujeres.

En la capital ha ocurrido un cisma entre el Alcalde Municipal y el resto del Ayuntamiento. Aquel fué destituido.

En Santa Ana se celebrará una Exposición Escolar el 15 de setiembre próximo. Tomarán parte en aquel certamen todos los colegios y escuelas de la república.

El doctor don Miguel Angel Fortín ha sido nombrado Encargado de Negocios y Cónsul General de El Salvador en Guatemala.

La carestía y escasez de granos de primera necesidad continúa de manera alarmante en aquella república.

La Asamblea ha decretado un montepío para la viuda é hijos del infortunado poeta Imendia.

En Diriamba se ha fundado un «Centro Unionista» encabezado por los doctores don Fernando Cornejo, don Salvador Mendieta, don J. H. Robleto y don Alejandro Alemán.

La Corte de Apelaciones que residía en Granada será trasladada a la ciudad de Masaya, sin otra necesidad, sino otro objeto que deprimir a la digna Granada, que no ha podido Zelaya conquistarla para sí.

Regresó a El Salvador el doctor don Julián Iriás, Cónsul General de Nicaragua en aquella República.

Los vecinos de Masaya están muy alarmados porque el volcán de Santiago está arrojando mucha arena y nunca ha estado a tan alta temperatura como en la actualidad.

El doctor Manuel Coronel Matus se encuentra gravemente enfermo, al grado de temerse por su vida.

### Efemérides de Costa Rica

*Durante la dominación española*  
ABRIL

Día 26—1665— En premio de sus servicios, el gobernador declara libre de tributo al indio Esteban Yapari, su mujer, hijos y descendientes y se le señalan diez pesos anuales de pensión.

Día 27—1650—D. Juan Fernández de Salinas toma posesión de gobernador.

## INFORMACION

### Principio de justicia

La Corte Plena, en su sesión última, aprobó el proyecto de presupuesto de los empleados de Justicia, en el que encontramos, relativo a Puntarenas, que se asigna al Juez Civil y del Crimen \$ 300-00, es decir, \$ 25-00 más; al Secretario \$ 100-00, 10 más; al Notificador \$ 50-00, \$ 10-00 más, y se au-

menta la plaza de un portero escribiente con la dotación mensual de \$ 30-00.

A la verdad, es poco el aumento para tan crecido trabajo, y el Juzgado necesita con urgencia de otro escribiente más.

El Secretario de Limón, con mucho menos trabajo, gana \$ 125, y eso reciente a la equidad.

Sin embargo, ya es un principio de justicia y puede que por fin se haga cumplida.

### Los que viajan

Ayer, en el tren ordinario, llegó del interior el joven escritor don Lisímaco Chavarría.

—A las 8 p. m. de ayer ingresó a este puerto, procedente de San José, la colonia alemana que vino a recibir la fragata de guerra alemana que llegó hoy aquí.

—Hoy llegó el Secretario del Club Central del Partido del Pueblo, don Federico Herrera Gócher; el caballero don Jerónimo Pagés y el señor don Ricardo Esquivel, acompañado de su esposa doña Matilde, de doña Delfina v. de Fábrega y la señorita Angelina Alfaro.

—Regresó de su largo paseo a la capital el joven escritor don Arturo Elizondo.

—Llegó de Las Juntas don Ricardo González Veranes y del puercecito del Manzanillo ingresó don Jaime Zamora, comerciantes de aquella localidad.

—Estuvo también entre nosotros el inteligente joven abogado alajuelense don Luis Castaing Alfaro.

Les saludamos afectuosamente.

### Castigo sin palo

Saben bien nuestros lectores que en Nicaragua está absolutamente prohibido el culto externo y que, por lo tanto, sacar a Su Magstad en procesión para administrar a un enfermo los Santos Sacramentos, es un pecado mortal que allá se castiga, por la primera vez, con quinientos pesos de multa por lo menos.

Pero tiene el presidente Zelaya una madre creyente que hace pocos días se vió en peligro de muerte. Pidió los Sacramentos; pidió más: que le llegase el viático solemne y... no encontró sacerdote que satisficiera su deseo.

Entonces el señor Zelaya, el descreído, el azote de la religión, envió a un sacerdote los \$ 500 para que pagase la multa y llevase a su madre el viático solemne.

No hubo sacerdote que aceptase la dádiva y el viático solemne no llegó donde la enferma....

### ¡Qué veguenza!

Hoy el señor Juez del Crimen de esta ciudad decretó auto motivado de prisión contra Valentín Gómez Vásquez y Emilio Morales Marenco por el delito de sodomía....

### De las llamas a las brazas

A favor de Sinfiriano Salazar se dictó auto de sobreseimiento en la causa que por atentado le seguía Rudecindo Trejos y se le llamó a juicio por delito de incendio en perjuicio del mismo Trejos.

### Rectificando

El matrimonio de los jóvenes don Miguel Reyes y señorita Francisca Quirós, que en nuestra edición pasada anunciamos tendría verificativo en Chomes, no se llevará a efecto el sábado, como dijimos, sino el domingo a las 8 p. m.

Conste así, por lo que puede interesar a los invitados.

# Julia v. de Sánchez

## OBSTETRICA TITULADA

Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano  
Puntarenas, 10 de abril de 1905.

### AL SIGLO NUEVO

## LA CERVEZA

# Schlitz,

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS 'COQUETAS' pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

A. HERRERO & Co.

SAN JOSE COSTA RICA

# AZUCAR

DEL

## INGENIO TEMPISQUE

—DE—

## FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

## RESTAURANT ITALIANO

Servicio pronto y esmerado a toda hora del día y de la noche.

T. RAFO  
Propietario.

## En cinco días

se obtiene la curación radical de la *Gonorrea, Espermatorrea, Flores Blancas* y cualesquier clase de flujos, con el uso de las

## Píldoras é Inyección del Dr. Palmer, 2.

Se garantiza que no causa estrechez.  
Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

### Tiro mortal

Así se llama el agradable específico para *matar lombrices*, que acaba de recibir la *Farmacia Universal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos. Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecedores.

Ensayad este nuevo específico.

### Aviso

En el barrio Los Organos, distrito de Paquera, poseo 16 manzanas de terreno cercadas con madera negra y cultivadas, tres de platanal, 1.000 matas de piña y todo género de frutales de las mejores clases, como aguacates, zapotes y guabas, algunos árboles de cacao y café. Dirigirse las proposiciones a la redacción de *El Pacífico*.

CRISANTO GARAY.

**REMITIDOS**

*Sñor Redactor de «El Pacifico»  
Puntarenas.*

«Suplico á Ud. repetir la gaceta titulada «Recuerdos de ayer» que se registra en el N.º 1061 de su PACIFICO, en calidad de Remitido Permanente, hasta nuevo aviso, y envíe á su agente el recibo correspondiente que le será cubierto por quien responde á la firma de

*Un amigo de la Instrucción.*

Liberia, 22 de abril de 1905

Como el referido suelto es algo extenso, sólo lo reproduciremos, por no cansar á nuestros lectores, en los dos números que faltan al presente mes.

**Recuerdos de ayer**

Cuando aún no usábamos calzoncillos, oímos una exclamación, en la puerta principal de un templo católico, que nos chocó sobre manera y que hoy, involuntariamente, después de treinta años quizás, la hemos recordado al leer en *La República* una correspondencia de Liberia:

«Esperábamos muchos fieles al sacerdote que debía celebrar la misa un día de fiesta, y como tardase mucho en llegar, uno, que sin duda tenía en poco la religión, separándose del grupo, lanzó una sonora K... y agregó: *¡ si no hay sacerdotes habrá billares!* y se marchó á cojer el taco.....»

Hace varios días se viene diciendo por la prensa que en Liberia no hay profesores para las escuelas, abiertas ya, y hoy leemos en la correspondencia aludida « el personal de las escuelas del centro», donde encontramos: « segundo maestro, don Pablo Villar,.... cuarto maestro, don Gonzalo Villar;... segunda maestra, señorita Lola Villar;... cuarta maestra, señorita Lichita Villar;... maestro de canto, don Anastasio Villar.»

Y como sabemos que el Inspector de Escuelas allá es don Salvador Villar, sospechamos que alguien, que sin duda tiene en poco la enseñanza, habrá exclamado:

«Están abiertas las puertas del templo de la instrucción y no se oficia por falta de sacerdotes; pues ¡ K...! si no hay maestros, habrá Villares».

Nota.—Se ha denunciado por la prensa que el Inspector Villar hace propaganda cletista.»

**¡ LA MAR!**

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

**Barbería y Sastrería**

DE ENRIQUE CORTEZ EN LIBERIA

Con el fin de compalcer á mi clientela, han llegado á mi taller excelentes casimires y un surtido completo de telas, lo que pongo á la disposición del público.

Pasad á hacer una visita y os convenceréis

**AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL**

La agencia de embarque y desembarque, establecida en Bebedero el año de 1897, atenderá, como de costumbre, á toda consignación y comisión que se me confie. Puntualidad y esmero en las mercaderías que se me encomienden &

**VENDO CEDRO Y CAOBA**

Bebedero, 28 de enero de 1905.

S. ARAUZ.

No más pálidos, no más débilies

El «Licor de Sangre», medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probada la los que padeseis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

**BOLICA CENTARI**

DE

**Cárdenas Hermanos & Compñia**

OFRECE A SU CLIENTELA

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores fábricas de Estados Unidos y Europa.

Precios los más bajos de la plaza.

Se atienden pedidos de todas partes.

Consultas diarias por el doctor don Adán Cárdenas.

de 8 á 11 a. m. }  
de 4 á 5 a. m. } Gratis para los pobres.

Especialidad en el despacho de recetas.

Puntarenas 15 de diciembre de 1904.

**La Barranca**

FABRICA DE JABONES

DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel &

— & Pablo Pinel

**Pinel Hnos.**

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

**AL LADO DEL MUELLECITO**

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

**PINEL, HERMANOS.**

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ. — REP. de PANAMA.

**THOMAS SCOT**

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas

Enero de 190

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Abril de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO			SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salidas de		Fechas	Salida de		
				Punts.	Bebedero, Manzallo		Puntnas.	Pto. Jesús	
Lunes 3	7 a. m.	3 p. m.	Miérts. 5	8 a. m.	3 p. m.	7 p. m.	Jueves 13	2 a. m.	8 a. m.
Viernes 7	10 p. m.	6 a. m. del 8	— 12	2 a. m.	9 a. m.	1 p. m.	— 27	3 a. m.	9 a. m.
Lunes 10	12 p. m.	8 a. m. del 11	— 19	8 a. m.	3 p. m.	7 p. m.			
Viernes 14	3 a. m.	11 a. m.	— 26	2 a. m.	9 a. m.	1 p. m.			
Lunes 17	6 a. m.	2 p. m.							
Sábado 22	10 a. m.	6 p. m.							
Lunes 24	12 p. m.	a. m. del 25							
Viernes 28	3 a. m.	8 1/2 a. m.							

**OBSERVACIONES**

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA**

de pasajes y fletes

Pasaje á Balboa y Bebedero y Pto Jesús 2.00  
» Manzanillo 1.00  
Niños menores de 12 años medio pasaje

Por quintal de carga á Ballena y Bebedero..... 0.50  
« 7 pie cúbico « « « « 0.25  
« « garrafón lleno..... 0.50  
« « « vacío..... 0.15  
« quintal carga á Manzanillo..... 0.40  
« cada montura..... 0.25

**LA EMPRESA**